



18 de enero de 2018

(18-0479)

Página: 1/2

Comité de Agricultura

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 15 de enero de 2018, se distribuye a petición de la delegación de la **ex República Yugoslava de Macedonia**. La notificación, correspondiente a la campaña de comercialización de **2017**, se refiere a la administración de contingentes arancelarios (**cuadro MA.1**).

Cuadro MA.1

ACCESO A LOS MERCADOS: REPÚBLICA DE MACEDONIA

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN QUE COMENZÓ EL 1º DE ENERO DE 2017

Aplicación de las oportunidades de acceso a los mercados: compromisos sobre contingentes arancelarios y de otro tipo

Código de identificación del contingente arancelario	Designación de los productos	Número de la(s) partida(s) arancelaria(s) correspondiente(s) a la designación de los productos	Descripción del régimen de importación aplicable
	(de la Sección I-B (o I-A) de la Parte I de la Lista)		
	1	2	
MKDQ001	Las demás escandas, excepto trigo blando y morcajo (tranquillón), para siembra	1001990000	<p>a) asignación de contingentes a los países abastecedores: el contingente arancelario entró en vigor el 1º de enero de 2017.</p> <p>b) asignación de licencias o de acceso a los contingentes a los importadores: ninguna. Véase c) <i>infra</i>.</p> <p>c) detalles sobre otras disposiciones (distintas de las relativas a licencias de importación): se asigna el contingente a los proveedores NMF por orden de recepción de las solicitudes. Período al que corresponden las importaciones efectuadas dentro del contingente: 1º de enero a 31 de diciembre.</p> <p>d) otra información:</p>